CONGRESO
DEL PERÚ

RESOLUCIÓN N.° 039-2026-2027-OM-CR

Lima, 4 de septiembre de 2026

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución 012-2026-2027-OM-CR del 31 de julio de 2026, se designó al señor José Francisco Recoba Martínez en el cargo de confianza de jefe del Área de Investigación y Estadística Parlamentaria del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios, dependiente de la Dirección General de Servicios Especializados.

Que, mediante comunicación s/n del 4 de septiembre de 2026, el señor Recoba Martínez presentó su renuncia al cargo señalado en el precitado párrafo.

Que, mediante los Acuerdos 004 y 019-2026-2027/COMISIONDIRECTIVA se delegó facultades en materia de personal al oficial mayor del Congreso.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto la designación del señor José Francisco Recoba Martínez en el cargo de confianza de jefe del Área de Investigación y Estadística Parlamentaria del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios, unidad dependiente de la Dirección General de Servicios Especializados, dándole las gracias por los servicios prestados como tal y dar por culminado su vínculo laboral con el Congreso de la República con efectividad al 4 de septiembre de 2026, que constituirá su último día de labores.

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución a la persona mencionada en el artículo precedente, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Tercero.- Dar cuenta a la Comisión Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA